

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

**ADENDA No. <u>001</u>** (09 de julio de 2024)

CONVOCATORIA No. 034 (26 de junio de 2024)

La Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de la Amazonia

En ejercicio de las facultades otorgadas por mandato constitucional, legal y reglamentario

## CONSIDERANDO QUE:

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria que posibilita que los entes universitarios autónomos expidan sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley.

La Facultad de Ciencias Básicas, mediante convocatoria No. 034 del 26 de junio de 2024, convocó a concurso público abierto y de méritos para docente catedrático para el segundo periodo académico de 2024 sede Florencia.

Que el día 28 de junio de 2024, se publicó la convocatoria para el concurso público abierto y de mérito para un docente catedrático, para orientar la asignatura Estudios de Impacto Ambiental (código 7710702) en el Programa de Biología de la Facultad de Ciencias Básicas.

Que dicha convocatoria establece que las fechas de inscripción a la misma eran desde el 28 de junio de 2024 al 05 de julio de 2024, en los horarios de 8:00 a 11:30 a.m y 2:00 a 5:00 p.m.

Que de igual forma la fecha para la prueba de conocimiento estaba dada para el día 10 de julio de 2024 a las 9:00 a.m, y entendiendo que los docentes de carrera se encuentran en su periodo vacacional, se hacen necesario modificar lo estipulado en la convocatoria No. 034 de 2024, en lo concerniente a la fecha y hora de la prueba de conocimiento.

De esta manera, teniendo en cuenta los considerandos anteriores, nuevamente se reprograme la fecha y hora de la convocatoria antes mencionada.

En atención a lo anterior,











Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

## **ADENDA**

PRIMERO: Se modifica los siguientes apartes descritos en la convocatoria 034 de 2024 - concurso público abierto y de méritos para un docente catedrático para la Facultad de Ciencias Básicas.

Día: 15 de julio de 2024.

Hora: 4:00 p.m

Lugar: Oficina Facultad de Ciencias Básicas

**SEGUNDO**: Que los términos no modificados en la presente adenda en lo concerniente a la convocatoria 034 de 2024 continúan vigentes.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

FABIO BURITICÁ BERMEO

Rector

JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS

Vicerrector Académico

MONICA SIRLEY CELIS GRANADA

Decana de la Facultad de Ciencias Básicas







